

NORMATIVA DE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Al llegar a la instalación:

- Se debe respetar la señalización que se encuentra en la instalación, la cual, indica las zonas de espera, accesos y de circulación por la misma y asegura una distancia preventiva mínima, de al menos, 2 metros entre usuarios.
- Se deberá esperar a las indicaciones de los monitores para acceder a la instalación respetando la normativa de seguridad (señalización, distanciamiento, uso de hidrogel desinfectante, etc.) y por riguroso orden de llegada.
- El acceso a los campus de fútbol será por la puerta principal del edificio el Clot. El acceso a la pista de atletismo será por la puerta metálica que da entrada a la pista, sin estar permitido pasar por encima de la vaya colindante.
- Se hará uso de la mascarilla en el momento de espera de acceso a la instalación.

En el interior de la instalación:

- Se hará uso de la mascarilla cuando se acceda a la instalación, salvo cuando se esté llevando a cabo la sesión.
- Se respetará la distancia de seguridad de 2 metros entre los usuarios, monitores y personal de la instalación en todo momento.
- Los monitores contarán con un listado en el que se contemplen los usuarios inscritos a dicha actividad. Será necesario mostrar a los monitores el DNI del usuario/a el primer día de clase y siempre que el monitor así lo requiera. Si un usuario no estuviera inscrito en la lista, deberá abandonar la instalación, no pudiendo llevar a cabo la sesión hasta que se solviente la situación o error de inscripción.
- Se podrá hacer uso de los vestuarios ubicados en el complejo el Clot para cambiarse de ropa o para utilizar el WC, pero NO para ducharse. Los bancos de los vestuarios estarán señalizados respetando la separación de seguridad física entre personas. Cada usuario utilizará la misma zona antes y después de la sesión.
- El aforo permitido de usuarios en el interior de los vestuarios es de 6 personas máximo, por lo que se recomienda que la persona llegue con la ropa de deporte puesta. El edificio el Clot cuenta con 6 vestuarios, por lo que se podrían albergar hasta 36.
- No estará permitido el uso de taquillas de los vestuarios.

Durante la actividad:

- Se mantendrá el distanciamiento físico durante la práctica de la actividad respetando las indicaciones y señalizaciones que marcan dicha distancia de seguridad.

- Los usuarios deberán traer su **toalla** (obligatoriamente) y en caso de ser posible su propia **esterilla**.

- En el caso de hacer uso de material específico de fitness, los usuarios deberán previamente usar hidrogel desinfectante. Cada usuario tendrá su material propio durante la sesión sin estar permitido cambiarlo o compartirlo con otros usuarios. Al finalizar la sesión, se deberá desinfectar el material con los productos de limpiezas habilitados por la UMH.

Al abandonar la instalación

- Se deberá abandonar inmediatamente la instalación una vez finalizada la sesión.

- Una vez finalizada la sesión, el usuario deberá hacer uso de la mascarilla sanitaria mientras que se encuentre en las instalaciones de la UMH donde se ha llevado a cabo la actividad.

- Se podrá hacer uso de los vestuarios para el cambio de ropa pero no para utilizar las duchas, respetando el aforo máximo permitido y usando la misma zona que se utilizó a la entrada.

- Se abandonará la instalación por la misma puerta de entrada, respetando la distancia física de seguridad y siguiendo las instrucciones de los monitores.